RESPONSIVA APOLOGIA, A VN TRATADO DEL LICENCIADO DON CHRISTOBAL MIREZ

Caravajal Medico, en que pretende probar que la Nieve es ſeca apredominio.

Y aprobacion y confirmaciõ de vn papel que defiende la opinion contraria, el qual hiço imprimir, eſtando en borrador y por limar, para que ſe diera a la eſtampa cõtra la voluntad de ſu dueño.

Por el Doctor Thomas de Murillo Iurado, Medico Philoſopho, de la Ciudad de Bujalance.



CON LICENCIA.

En Cordova, Por Andres Carrillo. Año de M. DC. L.

APROBACION DEL DOCTOR ALONso de Burgos, Medico del Sancto Officio de la Inquisicion de Cordoba, y Familiar del numero de ella.

POR mandado del Señor Licenciado Don Luis Benito de Oliver, Provisor y Vicario General de Cordova y su Obispado. E visto, leydo, y atendido este Tratado, intitulado Respósiva Apologia, à otro, escrito por el Licenciado Don Christoval Mirez Caravajal, cuyo Auctor es el Doctor Thomas de Murillo Iurado, Medico de la Ciudad de Bujalance; y puedo con toda verdad asegurar, que es papel de mucha estimacion, que dá á entender ser su dueño tan docto en la Medicina, como doctissimo en la Philosophia: pues prueba demonstrativamente su intéto, de que la Nieve es fria y humeda, cuya opinion tengo por firme, y verdadera, como la contraria por falsa. Por lo qual, no solo se le puede dar licencia para la Estampa, sino tambien se le deben gracias, para alentarle, y empeñarle à mayores obras, pues en esta muestra grande capacidad de ingenio, en la viveça de sus argumentos, y respuesta de los contrarios, como tanbien mucha noticia de diversos Auctores que cita cō legalidad: todo lo qual es digno de mucho aprecio. En Cordova, a 6. de Noviembre, de 1650. años.

El Doctor Alonso de Burgos.

LICENCIA.

EL Licenciado Don Luis Benito de Oliver, Provisor, Iuez, Official, Inquisidor Ordinario; y Vicario General de Cordova, y su Obispado, por su Señoria Illustrissima Dõ Fray Pedro de Tapia mi Señor, por la gracia de Dios Obispo de Cordova, del Consejo de su Magestad &c. Por la presente doy Licencia, para que este Libro se imprima, y qualquiera de los Impresores desta Ciudad, lo puedan hazer sin incurrir en pena alguna, por lo que à mi toca, por quanto por mi mandado à sido visto, examinado, y aprobado, por el Doctor Alonso de Burgos Medico de esta Ciudad. Fecho en Cordova, en diez y ocho de Noviembre de 1650. años.

El Lic. Don Luis Benito de Oliver.

Por su mandado.

Lic. Francisco de Soria.

A LA MVY NOBLE CIVDAD DE BVXALANCE.

BVSCA quien imprime (aunque sea tã poco como este trabajo) à quien dedicarlo; y la principal causa que me à movido à sacarlo à luz debaxo del amparo de V. S. es la obligacion en que me hallo, por aver recevido tantos fabores, y honrras de V. S. pues de mas de la estima que siempre hizo de mi persona, (en esta ocasion dela epidemia, y cõtagio que por nuestros pecados à padecido esta Ciudad) me mandò viniese de la insigne Villa de Martos, de quien era Medico, (con tenerlos V. S. tan doctos) lo qual puse en execucion, dexando la dicha Villa sola; mi commodidad, Cassa, y familia, y me arrojè al peligro, lastimado de tanta desdicha, mas que mucho, si era mio el empeño, y la obligacion, por ser mi segunda Patria, y deudor a tãtas mercedes, y buenas obras como è recevido en ella; y por la satisfacion que siempre à tenido V. S. de mi cuydado, y curas en que le è servido; assi porque la materia de que trato, parece tiene novedad, y serà cierta la emulacion: para que ninguno con viperina lengua le acometa: no à menester mas amparo que à V. S. para caminar seguro de la

em-

embidia, que con este fabor quedarè muy alentado, para servir à V.S. escriviendo cosas mayores. Guarde Dios à V.S. en la grandeça y aumentos que puede, y yo le deseo &c.

Doctor Thomas de Murillo Iurado.



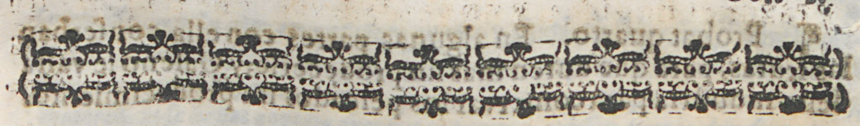
A LOS QVE LEYEREN.



LA causa (amigo Lector) (que me à movido á tomar la pluma, y averme embaraçado en esta respuesta, (à sido como yo la podia desear) con la controversia entre mi Maestro el Señor Licenciado Don Iuan Oblanca de la Querda, y el Licenciado D. Christoval Mirez Caravajal, Medicos desta Ciudad, à cerca del temperamento, que la Nieve goça á predominio, bien entiendo tengo escusa del cargo que se me puede hazer; por ser en defensa de mi Maestro, à quien nunca seré suficientemente agradecido, dixolo Aristoteles 9. Ethicor. *Magistrijs, pijs, & parentibus non potest reddi æquivalens.* Y porque sus honradas canas, é incomparable erudicion, Letras, y partes son notorias; determinacion mia era, no sacar à luz esta disputa, sino considerata quan desvergonçada està la ignorancia, y quã atrevida la malicia, (efecto es suyo.) *Nil ignorantia doctius, & audatius est; nam quanto quis imperitior tanto plus in rebus arduis sibi confidere acedet,* pues si es cierto que todo lo que es opinion no es ciēcia induvitable, sino *infirma obiecti cognitio probabili ratione comparata, & cum formidine partis opposita*; como quieren persuadir, que siendo como es opinion, es tá cierta siendo la Medicina arte conjectural (como dize Hipocrates) y avn si se contentaran cõ esto (se les perdonara) pero quierẽ con sus palabras fantasticas,

y

y razones fingidas, y no verdaderas, que tengan esta disputa, y controversia por incontrastable, y como si fuera cosa de fee; y para q̃ se conozca su ignorácia, reparese en el § vltimo donde cita vn lugar de Sá Iuan 1. in cap. *Et sicut lux in tenebris lucet &c* (no se à que proposito) mas porque me anima à responder el Profeta Rey quando dize, *Quid detur tibi, aut quid apponatur tibi ad linguam dolosam*, y disculpa mi corto caudal para cumplir con su resolucion el Principe delos Philosophos, que viendo á Xenocrates leer en la Academia, despues de la muerte de Platon, y impugnar sus opiniones dixo. *Silere turpe, ac Xenoncratem pati loqui*, y començò á enseñar, para que cō su saviduria comunicada, se confundiese la ignorancia calumniosa de Xenocrates; y asi ierro fuera grande, no responder quando sentimientos lo ocasionan, y mas goçando mi opinion de discursos, y authoridades, con raçones tan ciertas que la apoyan; por lo qual, y por lo que dize el Espiritu Sancto lib. 26. de los Probervios nu. 5. *Responde stulto iuxta stultitiam suam ne sibi sapiens esse videatur.* Dirè en esta Controversia, lo que sintiere en mi estilo llano, sugeto à la censura de los que mas biē sienten: porque soy mas amigo de la verdad, que de Platon, y asi le doy el primer lugar, y el segundo à la modestia, deseando mas agudeça è ingenio para discurrir, que para picar. *VALE.*



✠

PRIMVM ARGVMENTVM ADVERSARII.
(loquor suo modo Hispane.)

SVPONE, dize lo primero, (como cosa cierta) que la Nieve no se haze de Agua, como materia proxima antecedente; sino de la Nuve antes de convertirse en Agua, assi lo siente Aristoteles lib. 1. Metheor. cap. 11. *Similis pruinę, & Nivis ratio; cum enim nubes gelascit nix est, cum vapor pruina.* Lo mesmo Aberroes lib. 1. Metheor. tract. 7. cap. 5. Valles 4. Metheor. cap. 6. Luego segun el sentir de estos Auctores, la Nieve será seca à predominio; supuesto que la materia de que se formò, no fue Agua, y algunos que juzgan averlo sido, le atribuyen dicha humedad, la qual yo no negaré tener alguna, por confesar ser mixto, pero las que actualmente tiene la Nieve á predominio, son frialdad, y sequedad.

SECVNDVM ARGVMENTVM.

¶ Esto lo prueba el modo tan savido de formarse la Nieve, pues se haze esprimidas las partes tenues, quedando compresas, y congeladas las terreas, frias, y secas, doctrina es de Hipocrates, libro de Aere, Aquis, & locis. Ergo.

TERTIVM SIC ARGVMENTATVR.

¶ De aqui nace que las Aguas destiladas de la Nieve que se deshaze son tan malas, y nocibas á la salud, que pueden ser causa de muchos daños, segun Hipocrates de bonitate Aquæ. Luego suponen Hipocrates, y Galeno, que porque tiene esta Agua que se deshaze de la Nieve, otra diversa qualidad á predominio, fuera de la comun de las Aguas, esta no es calor, luego sequedad. Luego la Nieve es seca, y no humeda.

¶ Probat quarto. En algunas partes con ella conserban las frutas, para que duren mas sin prodecerse; y Galeno se valia desta industria para conservar los pescados sin prodecimiento.

¶ Quinto. La sequedad preserba de la putrefaccion, assi lo dize Mesue en vno de sus Canones, el qual tratando de las qualidades, y virtud del sabor amargo, y sequedad que tiene, dize. *Amarum autem est consumptivum, desicativum, & præservativum á prutedine.* Luego la sequedad de la Nieve preserba.

¶ Sexto sic argumentatur. La bevida fria con Nieve la aplicó Galeno á los sanos, y enfermos, à los quales no les era molesta, y las mas vezes que la mãda beber fria, yo entendiera de Nieve, infierolo de que no lo está siempre, y que los modos que Galeno enseñò para enfriar el Agua fueron, ó metido vn Barril de materia densa en el Poço, ò con Salitre, ó con Nieve, y el que loa mas, es el de Nieve, porque los otros tienen muchos inconvenientes, como vtilidades este, ayudando con su sequedad, á resolver algunas partes humidas del Agua, quedãdo en alguna manera seca, despues de fria con Nieve.

¶ Probat Septimo. La forma que siempre obserba en su condensacion, es cierto le causa la sequedad de que consta, y no otra qualidad alguna, luego supuesto no la causan el frio, ni el calor, lo causará la sequedad; luego la Nieve es seca â predominio.

¶ Octavo probatur. En buena Philosophia es certissimo se distinguen las formas substãciales por sus disposiciones, luego si las disposiciones de Agua, y Nieve, se distinguen en especie, fuerça es se distingan en especie Nieue, y Agua. Doctrina es del Padre Hurtado, disputat. 6. de elementis, sect. 4. à dõde dize que este, y los demas Metheoros, se distinguen en especie.

¶ Probat novenum. El Colegio Conimbricense, in comment. ad libros Methereor. Aristotelis, tract. 7. cap. 5. confirma mi opinion cerca de la generacion, y temperamento de la Nieve, dizen assi. *Cum Nubes in media Aeris regione ob vehementem frigiditatem, antequam in Aquam solvatur gelascit nix efficitur: Itaq; nix est friabili densitate congratiata: quæ Nubes tanto maiorem sucitatem obtinet,*

quam

quam illa, quæ in Aquam mutatur, quanto valentioris frigoris efficientia concrescit: si quidem frigus, dum stringit humorem exprimit, & foras evocat, est tamen nix mollior, quam pruina, quia pruina sicuri prope terram oritur, ita maiorem in se habet copiam excretioni terrenæ, cuiusvi magis durescet. Itaq; nix siccior est quam Aqua, & ideo continuata decidit, & tamen est minus sicca, quam pruina, vnde in morem lanę extenditur, Ergo.

¶ Probat decimo. Quando cae sobre los Arboles la Nieve, los abrata y deseca, esto no le causa el calor pues en ella es moderado, no la frialdad, pues el Agua à predominio es fria, y no lo haze, antes los conserba y acrecienta, no la humedad, pues ella suele preservarlos de tales riesgos. Luego la sequedad lo causa.

¶ Probat vndecimo. Ninguno â dudado del temperamẽto de la Nieve, porque todos dizen que es seca à predominio, Ergo.

¶ Probatur duodecimo. El Vino es caliente y humedo, y por esso es contrario de la Nieve; porque es fria, y seca, y asi se destruye en su presencia. Luego la Nieve es seca à predominio.

¶ Probat decimo tertio. Quę differunt forma, differunt specie; sed nix, & Aqua differunt forma: ergo differunt specie.

¶ Decimo quarto probat, illa quæ sunt contraria differũt specie; sed nix, & Aqua sunt contraria. Ergo etiam specie differunt.

¶ Probat decimo quinto. Humiditas contrariatur siccitati, & producunt diversos effectus. Ergo distinguntur specie.

¶ Vltimum, nix disolvitur aspersione Aquę, sed hoc provenit á diversis qualitatibus, quas habent. Ergo distinguitur specie.

¶ Estos son los argumentos, razones, y authoridades, que era en favor de su opinion, los quales deviera poner en forma, y probarlos, para cumplir con su obligacion, y nos huviera escusado de este trabaxo, y no acomular tanta fagina, sin provecho, otra vez no se haga asi, sino muy à consilio.

¶ Lo primero que supongo para la aberiguacion de esta verdad, y para destruir sus argumentos, y razones, que el temperamento de la Nieve no lo an de inquirir los Medicos, solo como Philosophos, sino tambien como Medicos, (y es lo que mas importa) segun la alteracion que causa en el cuerpo humano, y comparada a el, como otro qualquiera medicamento. Hablemos con Galeno, lib. 1. de simpli. facult. cap. 2. y vltim. y lib. 3. cap. 5. y lib. 3. de temperam. cap. 8. y inquiero con el mismo lo que haze per se, no lo que haze per accidens, lib. 1. simpli. cap. 2. y lib. 3. de temperamentis. Y no solo lo que haze actu, sino lo que puede hazer. Galeno calificando este discurso, dize. *Nam si his ad amussim distinctis ad inquirendę facultatis explorationē accesseris, haut facile mea quidem sententia falliqueas.*

¶ Supongo lo segundo, que el juyzio de vn medicamento de lo que haze en el cuerpo humano con las calidades manifiestas, pertenece al tacto. Galeno lib. 5. simpli. *Sunt ergo nix, & calx colore simillima, viribus autem pugnantissima, sed pugnantiam sensus di iudicat.* Y que si el tacto lo puede juzgar, es ignorancia no creer su demonstracion: assi lo dixo lib. de optima sect. cap. 2. *Quare Medici illi iure sunt derridendi qui de rebus euidentibus sententiam, non sensorijs, sed demonstratione aliqua ferre conantur.* Y el distinguir si el efecto es per se, ò per accidēs esta, assi en lo que haze à el primer ocurso como en la perseberancia, con que esté libre de qualquiera calidad estraña: assi lo diò à entender lib. 1. simpli. cap. 3. y lib. 3. de temperam. cap. 9. y la aplicacion se á de hazer en hombre templado, y en hombre no templado, y en el que tuviere enfermedad simple, y grande, lib. citado.

¶ Confirman lo dicho Avicena 2. sui Canonis, y Aberroes 5. collect. los quales expresamente cōfiesan, que el juyzio de las segundas qualidades, es debil à vna cosa, dizen, solamēte se à de estar, que es á la operacion, lo que calienta es calido, lo que refrigera es frio, hecha la esperiencia (como dize Galeno) en hombre templado, ò en sugeto ęgrotante, argumento ducto aiubantibus, & nocentibus; *id enim aquo corpus calidum lȩditur, calidum est, & aquo frigidum, frigidum est.* Luego si en la Nieve no sentimos sequedad en qualquier cosa que se aplica, sino humedad, y frialdad, indicio es que goça de estas dos qualidades, y no de la sequedad à predominio que con tanta satisfacion dize tener.

¶ Tertio,

¶ Tertio, supongo que la mejor prueba para conocer el temperamento de la Nieve con evidencia, es segun los efectos que causa à posteriori, estos consisten en enfriar y humedecer, y de ninguna manera sentimos sequedad: porque si aplicamos Nieve à la mano no calienta, ni seca, ni altera el tacto, sino es en frialdad, y humedad, ni se dà fundamento que lo pruebe, ni razon que lo contrario persuada, y la authoridad que trae es vnica, y no lo prueba, lo qual deviera hazer para que lo creyera, *& argumentum ab authoritate solum est debile*; y aũque sea muy buena, transeat, (quia salva patrum Conimbricẽtium pace) aliter sentiendum est.

¶ Quarto supponendum est. Que la Nieve no es mixto distincto del Agua, sino temperamẽto Aqueo, porque en ella excede frialdad, y humedad, y no se siente otra qualidad, y assi no se distingue essencialmente del Agua: porque la Nieve es Agua concreta, y del Agua rarefacta, y de sus vapores se haze la Nube, que es la materia de que se haze la Nieve. Assi lo siẽte Aristoteles lib. 1. Methereor. cap. 11. Vbi dicit, *Nix namq; & pruina, item & pluvia, & ros sunt idem; ergo nix & Aqua non distinguntur essentialiter.* De la misma opinion es, el Doctissimo Augustin Nipho, in Comm. ad lib. 4. Metheor. cap. 1. el qual afirma, y prueba, que Agua y Nieve, no se diferencian en especie: porq̃ todo es substancialmente Agua, y de vna misma essencia, y de vnos bapores, los quales son Agua rarefacta, y todos tienẽ vna forma substancial Aquea, y solo la figura es accidental, y assi no se distinguen en especie, son estas sus palabras. *Nulla species convertitur in alteram, at grando convertitur in pluviam, & nix similiter, ergo non differunt specie.* Idem tenet Doctissimus Petrus Garcia Carrero, Fen. 1. 1. disput. 5. cap. 4. y Hieronimo Mercurial sobre los Aphorismos de Hypocrates, en el lib. 5. Aphorismo 24. que dize *frigida qualis nix &c.* en el comento que haze a este lugar, pone estas palabras. *Et vere dignum est consideratione, cum glaties, & nix nil aliud sint quam ipsa Aqua,* Luego Agua y Nieve, tienen y siguen vnas mismas qualidades, y otros muchos Medicos, y Philosophos, an sido de esta opinion, esto supuesto, passo à mi Conclusion.

¶ Sea la Conclusion, la Nieve es fria, y humeda, à predominio, y no tiene sequedad. Esta Conclusion demas de los Auctores citados, confirma la esperiencia: porque la Nieve se

 aplica

aplica en las inflamaciones para refrigerar, y humedecer, y tē-plar la acrimonia de la colera caliēte, y seca; Celio Aureliano lib. 2. de acutis morvis, dá el licor de la Nieve, para curar los Cardialgiacos, Amato Lusitano Centur. 7. quenta, que vno tenia vna fiebre arsiba, y que por el gran calor, ê inflamacion q̄ tenia en la garganta, no podia tragar, y con vn pedaço de Yelo chupandolo á la continua, se le quitó la dificultad del tragar, y la inflamacion de la garganta, y se le remitió la fiebre. Tambiē se dá en las fiebres synochas ardientes, y en otras malignas pestilentes, por causa de extinguir la sed, que es apetito de lo frio, y humedo: porque contraria contrarijs curātur. Luego la Nieve es fria, y humeda, y no seca. Omito que es repercusiba, porque aplicada en las partes externas, repelle adentro los humores, assi lo dize Galeno lib. 4. simplit.

¶ Afirmase mi Conclusion con lo que dize Hypocrates lib. 5. Aphor. 24. todo lo frio como la Nieve, y el glacies, es enemigo de los Dientes, Nerbios, Celebro, y Pecho: la Nieve tiene esta qualidad, porque es fria y humeda, y no seca, que si lo fuera á predominio como quiere el contrario, no fuera enemiga de las dichas partes, antes se conserbaran con su semejante. Luego es fria, y humeda. La mayor es certissima sentencia de Hypocrates libro citado. La menor confirma la cotidiana esperiencia; porque los que la vsan inmoderadamente, padecen affectos frios, y humedos, los quales son hydropesias, stupores, perlesias, y otros deste genero, que procedē de frialdad, y humedad de la Nieve, porque simile producit simile in specie. Ergo intentum.

¶ Corroborase mas mi Conclusion, porque de raçon de la frialdad, y humedad es, que concresca lo fluido, y lo cōgela, assi como es effecto de la sequedad, y calor que lo lique. La Nieve haze estos effectos, luego la Nieve es fria, y humeda: la mayor es cierta. La menor confirma la esperiencia, y la afirmā algunos Auctores, que haziendo Anothomia en los Cadaberes, de algunos que vsaron intempestivamente de la Nieve, hallaron la sangre elada cerca del coraçō; todo lo qual es indicio de su excesiba frialdad, y humedad. Ergo.

¶ Demas de lo dicho, la Nieve humedece quando cae, el polvo, y la tierra, y otras cosas, luego es humida, y no seca. El antecedente se prueba con la esperiencia cotidiana, luego no

no tiene otras qualidades, porque si tuviera sequedad, aplicada à cosas secas las desecara, no lo haze, *Quia nemo dat quod non habet.* Luego solamente es fria, y humeda: porque quando vna cosa tiene su paso bien dispuesto, à de producir su effecto. La Nieve si fuera seca, desecara las cosas capaces de mas sequedad, y secas á predominio, no lo haze, luego tan solamente es fria y humeda: porque en su sentencia le dá virtud de producir sequedad à la Nieve, y assi no lo puede negar. Ergo.

¶ Item, resuelta la Nieve por el calor, el qual es causa de su resolucion se convierte en vna substancia humeda, como el Agua, luego antes de su resolucion era fria, y tan humeda como ella. Pruebo la consequencia, porque en el primero instante no ay quien produzca esta humidad, luego es señal que antes la tenia, el calor no la puede producir, ni el Ayre, el qual en sentencia de Aristoteles lib. 2. de generatione, y de Galeno comment. in textum de natura humana, es frigidissimo, y humidissimo, luego no ay agente que la produzca, demas de que posible es que Dios aparte de la Nieve todo agente humido, y que vn agente natural la deshaga, como el calor, en este caso se convertirà en vna substancia fria, y humeda. Luego aquella humidad antes la tenia: porque no ay agente que la produzca, luego la Nieve es fria, y humeda.

¶ Ni vale recurrir à diferente forma substancial, porque toda es vna forma en especie, y la de la Nieve liquada, y cócreta vna numero, porque por deshazerse la Cera, no se introduce forma denuevo, ni tampoco se puede dezir que aunque es la misma forma substancial la de la Nieve, y Agua, que la concrecion se opone à la humidad, y que quitada la concreciõ, ella produce humidad; porque tanto se oponen liquacion, y sequedad, como humedad, y concrecion en el Vino aniejo; y en sentencia de la parte contraria ay liquacion, y sequedad, luego bien puede aver humidad, y cócrecion, y la puede tener la Nieve, (en caso que sea mixto) pues ay muchos mixtos concretos, humidos à predominio. Demas de que el Agua se yela, y puede tener concrecion, sin perder humidad; porque no ay agente que la quite, antes los agentes que ay quando el Agua se yela, no producen sino frio, el qual se opone con la humedad.

¶ Confirmase mas mi opinion, porque si algun indicio ay para dezir que la Nieve es seca, es la concrecion, y condensacion

facion que tiene, efte no es baftante, luego no fe puede dezir que la Nieve es fria, y feca, por la concrecion que tiene: prueebo la menor, porque la cócrecion puede provenir del frio, luego no es indicio baftante; afsi lo fiente Ariftoteles lib. 2. de generatione, cap. 2. tex. 9. Frigiditas congregat homogenea, & etherogenea. Galen. lib. 1. fimplit. cap. 18. *At congelari eft durefcere præ frigore*, y lib. 1. de fimpli. med. *Condenfantium natura frigida eft fane fed non terrena, neque aerea, fed potius aquea*, y libro de natura humana text. 29. dize. *Nam abfolutum elementum mente potius comprehenditur, quam invenitur, quod vero prope cum illo eft idem ex eorum eft, quod exiftunt numero, nam fi prorfus humidam, & frigidam fingas Aquam fieri, nó manebit iam Aqua, concrefcit enim mox, & fubfiftet, & fluore definit.*

¶ De lo qual fe infiere claramente, como puede provenir concrecion de frio, y que puede fer vna fuftancia fumaméte fria, y humeda, y tener concrecion. Pruebolo con raçon q̃ proviene la concrecion del frio, porque có folo calor fe deftruye la concrecion. Luego proviene del frio: porque el calor folamente deftruyó el frio en algun grado, y quitado el fequito: luego probenia como de caufa radical. Dezir que es caufa inadequada la concrecion, no fe puede dezir: porque en fu fentencia, la fequedad es caufa inadequada de la concrecion, y afsi quitada la caufa inadequada de la concrecion de la Nieve, no fe quitarà, porque quedaba la fequedad, y aunque la fequedad concurria inadequadamente, temperando el concuefo, quando dos caufas concurren à vn effecto, vna inadequada, y otra adequada, y fe quita la inadequada, la adequada lo haze todo, bemos que aplicandole el calor fe quita la concrecion, y entonces no fe quita fequedad: porque el calor no fe opone á la fequedad, luego no proviene de la fequedad fino del frio, el qual quitandofe, fe quita la concrecion.

¶ Refponderán, que aplicandofe el calor, fe deftruye la forma fuftancial, y fucede otra que pide por fu naturaleça difolucion. Efta inftancia no tiene lugar, porque tengo probado q̃ folo ay diftincion numerica entre la Nieve, y Agua. Y en confirmacion defto, fic argumentor. La concrecion del Agua no puede venir de fequedad, luego de frio, que no venga de fequedad confta: porque fi fe le aplicaran cuerpos intenfamente fecos, antes la deftruyeran que elaran, luego no proviene de fequedad, y fi proviniera de fequedad, la cócrecion fe deftruyera, por

por aplicacion del Ayre muy frio, y humedo, no se destruye. Ergo. Demas que la parte contraria dize, que el humor colerico, es caliente y seco, y es raro; luego puede aver sequedad à predominio sin concrecion, y ser capaz della la tal cossa; y si à este humor se le aplicaran cuerpos intensamẽte frios, se elara, assi como se puede elar la sangre, que es tambien humor. Luego proviene de frio la concrecion del Agua.

¶ Afirmase mas, con la esperiencia bemos que no ay Agua congelada, ni Nieve, sino es en tiempos muy frios, ni tan poco se puede dezir que quitado el calor, el frio no le quita alguna cosa de donde radicalmente proviene la concrecion, sino que se quita vna condicion physica, que necessariamente se requiere para la concrecion; lo mismo se puede dezir quando se quitara la concrecion por expulsiõ de sequedad; luego el frio no es condicion requisita, necessario para la concrecion, sino causa que pide la dicha concrecion.

¶ Pruebase mas mi opinion, si la Nieve fuera fria, y seca, tambien el glacies lo fuera, no lo es, luego ni la Nieve. Pruebo la sequela; porque avn mas duro es el Yelo, y muy semejante à la Nieve. Pruebo la menor, Galeno lib. 3. de tẽperam. dize. *Quippe aliqua talium cum siccam substãtiam sint sortita, vbi largo calore sunt liquata humiditatis phantasiam præbent veluti æs, & ferrum, quædam per se humida vbi in sincero frigore sunt morata apparent sicca sicut glatics.* Luego el Yelo, y glacies si tienen sequedad, es fantastica y aparẽte, y lo mismo la Nieve, siendo assi que es menos dura, y se confirma esto, porque el fuego por condensarse, y hazerse asquas, no pierde su calor, y sequedad. Luego ni el Agua pierde su humedad, y frialdad, por condensarse, y hazerse Yelo, no aviendo causa de su destruicion como tengo probado. Y Aristoteles 1. Metheor. cap. 11. citado dize, que la Nieve, Elada, y Escarcha, no se diferencian mas, que secundum magis, avt minus, luego si el Yelo es frio, y humedo, y concreto, la Nieve es mas, ò menos humida, fria, y concreta.

¶ En la fabrica de la Nieve concurren causa material, y eficiente, la Nube como causa material, y el frio. como causa eficienre: esta Nube no es otra cosa que muchos bapores juntos, los quales son Aqueos, y de sustancia de Agua rarificada, y adelgaçada, sin gravedad alguna, estos bapores tuvieron mediãte la virtud del Sol, à lo alto, como en la Olla suben aquellos

 bapor-

bapoecillos mediante el calor, los quales son Agua, y en ella se convierten, como los bapores que salen de los Rios, Fuentes, y Estanques: estos bapores suben á la media Region, y se reducen á su antigua frialdad, y juntandose vnos con otros, se haze la Nube, y mediante el Ayre frio, se haze la Nieve, condensando la Nube.

¶ El Padre Rodrigo de Arriaga de la Doctissima, y virtuosissima Compañia de IESVS, en la disputa 4. sect. 2 dize, que la congelacion del Agua, proviene del frio, y juzga por improbable dezir, que se hazen por exalaciones terreas, porque el Yelo es mas lebe que la demas Agua; y añade, que quando el Agua se yela, los pulbisculos que estaban mezclados, y esparcidos en el Agua se ban à lo hondo. De la misma manera philosopho yo en la Nube, si á caso huviera alli algunas partes terreas se ban á su centro. Luego si el bapor es humido, que en esso se distingue de la exalacion, la Nube es humida, pues es junta de bapores aqueos, el Ayre en la media Region es frigidissimo, y humidissimo, y todo concurre à la generacion de la Nieve, y es humedo. Luego la Nieve es mas humida. *Quia propter quod vnũ quodq; tale, & illud dicitur esse magis.*

¶ Resta aora responder à los argumentos propuestos en el principio. El primero contra nuestra sentencia, comiença cõ authoridad de los Padres Conimbricenses, de Aristoteles 1. Mether. cap. 11. Aberroes, Valles 4. Metheor, cap. 6. niegase la consequencia que saca de los dichos lugares, y authoridad; pues no se infiere dellos, que la Nieve sea seca á predominio, ni lo dizen los dichos Auctores, antes se infiere de ellos la verdad de mi Conclusion: porque despues de aver dicho Aristoteles, que la frialdad sola es causa eficiente, adequada, y suficiẽte de la concrecion del Agua, y del Graniço, dize: *Nix namq; & pruina, item & pluvia, & ros sunt idem:* Luego segun Aristoteles, y los demas Auctores citados por su parte, entre la Nieve, y Agua no ay distincion otra alguna, mas que accidental, y no dizen q̃ sea seca, porque la materia de que se formó fue Agua, y assi es fria, y humeda como ella. En cuya confirmacion se bea el Psalmo 135. que dize. *Educens Nubes ab extremo terræ: fulgura in pluviam fecit*, y assi es falso dezir lo contrario.

¶ Al lugar de Hypocrates lib. de Aere, Aquis, & locis, se niega la consequencia: porque es falsa, y de la dicha sentẽcia

solo se sigue que en la generacion, y congelacion, se resuelven algunas partes levissimas, y tenuissimas; pero no que la Nieve sea fria y seca, pues no dize tal. Y Mercado comẽtando esta sentencia, lib. de communi, & peculiari indicatione, cap. 2. dize. *Ex ista sententia solum sequi Aquas posse fieri crassiores frigiditate conglatiti nam quemadmodum vi frigoris conglatiata deterior redditur, ita & vi caloris.* Luego consta que pueden quedar las Aguas mas gruessas, y no lo afirma. Luego es falso dezir que quedan partes terreas, frias, y secas, y que de aqui se aya de inferir que la Nieve sea fria, y seca á predominio, antes consta del mesmo Hypocrates lib. 6. Epide. parte 4. tratando destas Aguas crasas de Nieve, q̃ con el fuego se corrige su crasitud. *Crasius opera ignis extenuatur, gravitas minuitur, & durities mollescit.*

¶ Confirma esto el Doctissimo Pedro Garcia, Fen. 1. lib. 1 disput. 5. el qual explicando el lugar de los Padres Conimbricenses, y de Aberroes, dize estas palabras: *Si concreti fit á frigore, aut aquabis alia causa non videtur ad quid fuerit opus permisceri aliquid terrenum, subtile, neque enim confert ad hunc effectum, per solam iuxta positionem, (vt patet) neque ad productionem alicuius requisiti, & ad illos, qui dicunt quo per illud terrenum subtile aliqua siccitas producatur, quam dicunt esse necessariam ad concretionem reprehendi debent, quia asserunt ad hoc esse necessariam illam permixtionem; quia alteratio requisita preter naturam sine illa fieri potest, quia Aquam concrescere, nihil enim aliud est, quam ipsam densari; at vero citra ad mixtionem alicuius terrei subtilis potest densari, Ergo talis substantię permixtio impertinens est ad hunc effectum.*

¶ Pruebase mas con lo que dize Teofrasto lib. 5. de causis plantarum, que la Nieve es como espuma de la Nube. *Nix ex Nube consistit, & velut spuma est quædam, vnde in morem lanę extenditur.* Luego si se haze como espuma, es de los bapores mas tenues aqueos, y delicados compresos, y congelados con el frio, y no ay razon, que persuada que aya en la generacion de la Nieve, partes terreas frias, y secas, pues no las ay, antes lo contrario se infiere de lo dicho.

¶ Al segundo se responde, negando que las Aguas destiladas de la Nieve sean tan malas, y de otra diversa qualidad, pues bemos que muchos las beben de ordinario, como lo dize Hypocrates en el lib. de Aere, aquis, & locis citado por la parte contraria que haze en mi fabor, estas son sus palabras. *A Nivibus Aquam resolutam bibunt Scythę*, y lo mismo pasa oy en Alemania

y en las Yndias Occidentales, donde de las Nieves que se derriten, se hazen Rios caudalosos, y beben de ellos. Lo mismo Avic. Fen. 2. 1. cap. 16. que dize, La Nieve, y el Agua elada, quando fueren limpias, que la Nieve no huviere caydo sobre malas Plãtas, ò que no tenga mixtiõ de tierra, ò de otras superfluidades, y el Yelo no fuere hecho de malas Aguas inficionadas, sino que el Agua que saliere de la Nieve fuere clara, y limpia, si alguna parte desto de la Nieve, ò del Yelo se echare en el Agua que se beviere, es bueno, porque las Aguas que dellos salen, no son estrañas de las otras Aguas. Luego segun estos Auctores, y otros muchos que pudiera citar, estas Aguas no dificrẽ de las de mas, sino en ser algo mas crasas, y no estar en vso el beberlas: porque todas son de vna misma especie con la Nieve, y frias y humidas como ella.

¶ Al tercero se â satisfecho en los antecedentes, y asi respõdo al quarto; y digo que dado caso que la Nieve preserbe de corrupcion, no se sigue por esso que sea seca â predominio, ni Galeno, ni otro Auctor Medico lo à dicho: porque este efecto de preserbar, lo haze la frialdad que la Nieve tiene, que con ella solo impide, que el calor ambiente no corrompa la sustancia, y que los espiritus no se exalen, ni corrompan los cuerpos; y asi en tiempos frios, y Lugares frigidissimos donde no ay sequedad, se preserban; y en tiempo de mucha sequedad, y calor, entran las Carnes en los Poços, y Sotanos, para que no se dañen; y que el calor ambiante sea causa de la corrupcion, lo dize Aristoteles 4. Mether. cap. 1. *Putredo* dize, *est corruptio proprij, & naturalis caloris in vno quoque humido existentis ab extraneo calore facta qualis calor ambientis: & Paulo post res minus putrescunt in temporibus frigidis.* Luego no es effecto de la sequedad, (si la Nieve la tiene) sino de la frialdad, el preserbar las Carnes, y Pescados de corrupcion, como perperam afirma, y tambien procede otras vezes esta preserbacion de Carnes, de mixtos calientes y humedos, y calientes y secos; como la Miel y el Aceite, que en ellos se conserban de no corromperse; y con todo esso no son frios y secos, como quiere que sea la Nieve, luego no preserba de corrupciõ la Nieve, porque sea fria, y seca, sino por razon de la frialdad como se à probado, que conserba los cuerpos, Frutas, y Pescados, en la disposicion que los halla, y los defiende del externo calor ambiente, que es causa efficiente de su corrupcion.

¶ Al

¶ Al quinto se à respondido en los antecedentes. Al sexto digo, que no es cierto que Galeno la entrò primero en Roma la Nieve, y vso della, pues el mismo en el lib. 7. del Methodo dize, que Neron fue el primero en mandar cozer las Aguas, y enfriarlas con Nieve, y lo mismo Plinio lib. 36. de su historia natural, y no consta que mandase enfriar con Salistre, ni en Barril, por ser dañoso este modo de enfriar para la salud, sino con Nieve, por ser tan simple como se á probado. Y si Galeno la diò à los enfermos, fue para curar los affectos calientes, y secos que padeciã, para que con la frialdad y humedad de la Nieve, como su contrario, se estirparan, pero no porque juzgase tener la Nieve sequedad á predominio, como quiere la parte contraria. Y consta ser cierto esto de Galeno lib. 7. metho. citado, donde dize. *Vidisti igitur & tu, quosdam vno die, vel potius hora, frigida potione levatos, quorum alijs non modo Aquam dedi fontanam recentem, sed etiam quæ Nive esset refrigerata.*

¶ Al septimo se responde, que tengo probado con raçones, y authoridades, que la concrecion probiene del frio; resta aora responder, como el Agua liquida siendo fria, puede estar sin concrecion, porque la intension como ocho, mayor affecto dà, que la intension como quatro; y asi aquella causa pide cõcrecion; pero no la causa la intension como quatro, esto se haze destruiendo el calor que se aplica, y que liqua la Nieve, algunos grados de frio, y si no fuere sino por fraccion de partes, à el separarse entran bapores humidos, con algũ calor que le causan su liquacion.

¶. Pero demos otra raçon, yo no quiero que aya Ayre, ni cuerpo alguno calido, quando se deshaze la Nieve, sino que esten tan apartados della, que esten fuera de su esfera, en este caso la misma frialdad tienen Agua liquada, que concreta: pero à la concrecion quando de nuebo se produxo, fue menester mucha mas cantidad de frio, por muchissimos excesos, y asi aunque aquella cantidad de frio es bastante á conserbar la concrecion, como se bé con la esperiencia, tambien es menester mas frio, que el que tiene la Nieve, y asi quãdo se destruye la concrecion, se queda el Agua liquada; porque para bolverse á elar, era menester mas, mas demos en la sentencia opuesta, como se pudiera liquar la Nieve, si proviniera la concreciõ de sequedad, porque supuniendo, que no aya aplicados cuerpos

humedos, y que se lique por fuego, entonces no se destruye se quedad, como se haze esto? en su misma sentencia le tēgo de responder, con la solucion que me diere en esto; concluyo cō Galeno lib. 1. de simplic. medicam. citado, que dize que la cō̃densacion probiene de frio, y no de sequedad, estas son sus palabras. *Condensantium natura frigida est sane, sed non terrena neque aerea, sed potius aquea.*

¶ Al octavo se à negado la menor que deviera probar, y se á probado, que las disposiciones de Agua, y Nieve, no se distinguen en especie, sino numericé, y no se infiere dello que la Nieve tenga sequedad, antes lo falsifican hombre blanco, y negro; que en ellos no ay distincion especifica, y con todo tienen diferentes accidentes, y lo mismo pasa entre Nieve, y Agua.

¶ Al noveno se à satisfecho, y la authoridad del Collegio Codimbricense se benera, por lo que haze en mi favor, y no en contra, pues por ella consta que la frialdad es la causa de la condensacion, lo qual á negado la parte contraria: y à lo que dize que la Nieve es mas seca que el Agua, lo deviera probar, y no lo haze, y es contra Galeno 4. simplit. cap. 1. prope finem, donde enseña que el Agua, nunca puede ser seca.

¶ Al decimo se responde, que el effecto de abrasar los Arboles, no probiene de la sequedad de la Nieve, asi lo dize Teofrasto lib. 3. de causis Plantar. cap. 18. & lib. 5. dize que el frio causa los effectos de abrasar los Arboles, y Plantas: *Frigus* (dize) *exiccat flosquoque intempestivus ratione frigoris perit*, & lib. 3. cap. 25. & 28. dicit, *Nix terram fermentat, & rarefacit, & pabulum prabet, & paulatim humectando terram, meliora, & fœcundiora reddit*. De lo qual consta, que el effecto de secar, es del frio excesibo, y no de la Nieve, asi como el Ayre frio nos abrasa, y quema los labios y deseca la tierra, y en el lib. citado 5. de causis Plantar. cap. 21. dize. *Cæterum radices quoque interdum vis agreditur frigoris, vt arbor tota exarescat. Adustio autem huiuscemodi vehemens est non secus, atque si á solis ardore ac mora longin qui temporis fieret, scilicet propter vim vehementissimam frigoris*, Luego segun lo dicho es falso dezir, que el secarse los Arboles, y Plātas, lo qual causa el frio, sea effecto de la Nieve; porque dizen tiene sequedad, lo qual es falso que cause tales effectos, quando el mismo Teofrasto afirma que causa muchos probechos, y asi dize año de Nieves, año de bienes, porq̃ igualmente empapa la tierra, asi lo alto, como lo baxo, y la fertiliça.

¶ Alo

¶ A lo que dize que el Agua aunque estê fria no produce sequedad, serà por no ser summe frigida, ó por tener el impedimento de la summa humedad, assi como no produce frialdad, por el impedimento del calor; y tambien el mucho frio puede destruir el calor de los Arboles, el qual an menester para la cõservacion de la forma begetatiba, y que assi le destruye, y le introduce per sub ordinationem otra, la qual por emanaciõ produce frialdad, y el Vino aniejo es seco. *Vina præ vetustate amara siccant immodice*; luego puede aver vna sustancia que immodice seque, y que toda via sea fluida.

¶ A lo que dize que los Ayres Solanos son alabados en tiempo de Peste, se responde, que con vna grande mudança de tiempo, cõ vn viento que antes no corria, suele quitarse la causa pestilencial, y assi sucediò en esta Ciudad, que mejorò su estado con los vientos frescos que corrieron tres dias, desde catorze, hasta diez y siete de Março de este presente año; como lo afirma el Doctissimo Sancta Cruz, tratando de Peste; y que el Ayre pueda quitar la causa pestilencial, lo dize Galeno, que la Peste que huvo en Athenas en tiempo de Tucidides, se comunicó de Etyopia, mediante el Ayre, y assi se puede mudar de vna Region à otra, sin que sea por causa de la sequedad, en caso que el Ayre la tenga, lo que se à negado por ser frio, y humedo como se à probado.

¶ Al vndecimo niega, que ninguno aya dudado del tẽperamento de la Nieve, ya ê dado muchos, y grabes Auctores de mi facultad, que exprofesso trataron esta question, y otros que lo dizen tacitamente. Y con expresion lo defiende el Doctissimo Doctor Alonso de Burgos Medico de Cordova, en su Libro de Nieve, à donde exprofesso haze capitulo de su temperamento, y concluye diziẽdo que es fria y humeda, y lo prueba con eficaces argumentos, y con manifiestas authoridades, que podrà ver el curioso. Y quando no lo huviera dicho ninguno, importaba poco: porque vn Medico racional, y exercitado, no se a de governar solo por lo que dizen los Auctores, sino por la razon y experiencia, que dize lo contrario, assi lo aconseja Galeno en muchos lugares, en el lib. 6. de las Epidemias que tiene citado, en vn parrafo que comiença *Añade mas este Auctor*, llama libertinos á los Medicos, que solo se goviernan por lo que dizen los Auctores, sin examinar las cosas con raçon, y experiẽcia,

cia, y si huviera leydo bien este lugar, no se atreviera à dezir, *No deben de aver visto estos lugares, algunos Señores Medicos*, porque el que tiene ingenio, no se à de aiustar necessariamente à lo que dizẽ Hypocrates, Platon, y Aristoteles, porque muchas vezes conviene refutar las sentẽcias de tan grabes hõbres, y philosophar, *Quia propter admirari cæperunt homines philosophari.*

¶ Consta de lo dicho, que no es nueba esta disputa, sino para quien por no aver leydo, ni estudiado los Auctores que an tratado desta materia, le parece nueba, siendo assi, que como dize el Ecclesiast. cap. 11. *Nil est novum sub sole*, aunque no me pesara de ser yo el primero que huviera puesto la mano, como no siento el ser patrocinador de esta opinion: porque los antiguos se pudieron errar como hombres, y no entẽderlo, y engañarse, assi lo dize Galeno lib. 2. composit. medicam. cap. 8. por estas palabras. *Difficile enim est, vt qui homo sit non in multis peccet, quædam scilicet penitus ignorando, quædam male indicando, & quædam tamen negligentius scriptis traddendo*. Y Hypocrates libro de arte medendi, dize. *Artis est ea invenire posse, quæ antea non erant quia omnia ab antiquis nõ sunt ita traddita, vt non posint nova superaddi.* Luego aunque no es nueba es la verdadera, como se conocerá con evidencia en el discurso de esta Apologia.

¶ Al duodecimo se niega, que la Nieve sea fria, y seca, y que por accion antiparistica entre Vino, y Nieve, no consiente en toda su circunferencia quajarse, y tambien se niega que el Vino sea caliente, y humedo, sino caliente y seco, como està probado, y que aya accion antiparistica, porque el Vino á la presencia de la Nieve no se calienta, antes se enfria, y no se enfria â la presencia de cuerpo calido, sino de cuerpo frio como Nieve, y assi sucede al Agua, calentarse à la presencia de cuerpos frios, en tiempo de invierno: porque la accion antiparistica es augmento, ò accion de qualidad, à la presencia de qualidad cõtraria.

¶ Pero demos que aya accion antiparistica, en el sentido que dize que es oponerse ex diametro à la Nieve, y que assi como la Nieve es fria y seca, el Vino es caliente y humedo, adhuc nada se infiere: porque en tanto saca la ilacion, en quanto se oponen ex diametro: esto es lo mismo que dezir su sentencia sin probarla, sino es, que explica esta oposicion, por oponerse Nieve, y Vino, pero de ay pruebo yo mi sentencia, el fuego se

opone

opone à la Nieve, y la Nieve al fuego, el fuego es caliente y seco, luego la Nieve fria, y humeda, vea q̃ consequencia es esta, y si se infiere bien en su sentencia, el fuego es caliente y seco, y la Nieve fria, y seca, y se oponẽ, y no de ay se infiere que el fuego sea caliente y humedo, dexo esto porque sale mal la consequencia, y hago otra instancia.

¶ El Vino ex se no es formalmente caliente, como lo manifiesta el sentido del tacto, porque si se aplica à la mano, no la altera, ni calienta, y assi todo el calor del Vino, puede estar juntamente con la mucha frialdad formal de la Nieve, lo qual no puede ser assi en los cuerpos que formalmente son caliẽtes, porque estos no solo con el sentido, y de los effectos, y por el discurso se perciben; y assi el calor virtual, ò eminencial, puede estar juntamente con la frialdad formal. Luego no ay pugna entre el calor eminencial del Vino, con la formal frialdad de la Nieve, y la Nieve no se destruye del Vino, como de contrario, como tengo probado.

¶ Al decimo tercio se niega la mayor, porque el hombre y la muger, el negro, y blanco, y bermejo, la cera elada, y derrida, difieren en forma, y no difieren en especie. *Quia licet verum sit quod nigredo Etyopi conferatur quasi per modum substantiæ, propter circunstãtias torridæ zonæ, & aliquid amplius habeat ista nigredo, quam habet apud nos nostra; inpiè tamen dicetur, quod Etyops, & albus distinguantur specie, cũ ambo eandem diferentiam substantialem specificam rationalitatis habeant.* La menor es falsa, si habla de forma substancial, y los Auctores que cita, solo hablan de la diferencia en forma substancial, y en esto no ay duda. Confirmase esta doctrina de la identidad en especie, entre Nieve, y Agua: porque qualquiera entidad sublunar, que produce efficientemente hombre, es de la misma especie con el, qualquiera entidad que produce Agua, es de la misma especie con el Agua, la Nieve produce Agua. Ergo.

¶ Demas de que para que dos compuestos, y agregados se distingan especie physica, es necessario que en vno de ellos se dé parte essencial, ò forma substancial, que la misma en especie no se dé en el otro; en la Nieve, y Agua, no se halla parte essencial, ni forma substancial especifica, que no se dé en ambos; luego la Nieve, y el Agua, no se distinguen en especie: porque para que se distingan essentialmente en especie, an de diferir en principios formales, y essenciales, y para que se distingan accidental

dentalmente, an de distinguirse en principios accidẽtales, v.g. el Hombre, y el Caballo son distinctos en especie, el blanco y el negro, se distinguen accidentalmente.

¶ Al decimo quarto se responde, que admitiẽdo su sentencia, es falso, porque lo que se infiere es, que las qualidades sequedad, y humedad, sean contrarias, pero no la substancia de la Nieve, y la substancia del Agua; como en el Agua caliente, y fria; y tambien se puede responder que lo caliente y lo frio, se distinguen precisse, pero la frialdad, y humedad del Agua, y la frialdad, y humedad de la Nieve, no se contrarian, y dado caso que la Nieve tuviera sequedad, como quiere la parte contraria, no se opusieran, porque lo frio mixto con la sequedad, y lo frio con la humedad, no son contrarios, ni lo caliente con la frialdad, ni lo frio con el calor no se distinguen especie; y assi es falso dezir, que la Nieve y el Agua son contrarios: porque de mas de que son qualidades simbolas, entre las substancias no se da contrariedad, sino es por la razon de las qualidades, y vn sensitivo destruye otro de su especie, la llama de vna Bela puesta sobre vna gran llama se destruye, el Aceite elado echandole Aceite se deshaze, cayendo vna arroba de Nieve sobre vna libra la deshaze, y no por ello son de diferente especie, luego todo su argumento es falso.

¶ Al decimo quinto, y vltimo se á satisfecho en los antecedentes. De todos los quales, y de las razones evidentes, y authoridades en confirmacion de mi opinion alegadas, consta, y está probado, que la Nieve es fria, y humeda á predominio, y no seca, y quan gran yerro cometen los que dizen tener sequedad à predominio, con tan poco fundamento, muchas mas razones y authoridades pudiera traer en confirmacion de mi opinion, y las omito por responder à vn papel, que aunque no es mio, es de vn amigo que es lo mismo que yo; el qual fue desta misma opinion, que yo sigo, y me lo remitiero por el Estafeta, y aviendolo trasladado, y añadido à el algunas cosas, me lo quitò el Señor Licenciado Iuan Muñoz de Porcuna, Clerigo Presbitero desta Ciudad, y no me lo quiso bolver á dar (aviendolo pedido para limarlo, y pulirlo) porque el dicho D. Christobal Mirez Caravajal no lo quiso bolver a dar hasta averlo dado estado como estaba en borrador (no se si de malicia) á la estampa: pero porque el dicho papel sigue y aplaude mi opinion, y por

averlo dado à la imprenta contra mi voluntad, pretendiendo la estimacion propia por el modo de la detraccion agena, (detestable abuso que tienen muchos Medicos) digo q̃ quod scripsit, scripsi, y que en lo que dize el papel me afirmo, y ratifico, y siendo necessario lo digo de nuebo, el qual puesto por sus parrafos dize desta manera.

¶ *Vn Medico moderno de Cordova, quiso probar que la Nieve fuesse fria, y seca, pero fue su prueba tan fria y seca, como constará por los fundamẽtos, tan sin fundamento.* Dize *Confirmalo la accion antiparistica del Vino, y Nieve, donde se defiende por el contrario circum obsistente, luego si el Vino es caliente y humedo, la Nieve fria, y seca, concluyo el punto con la razon de vn moderno, si la Nieve consistiera en sola frialdad, la Nieve, y el Agua nebará, y glaciaran el Agua que enfrian, esto repugna à la experiencia, luego goça Agua, y Nieve, de temperamẽto frio, y seco, ò la Nieve, y Agua, frio y humedo.* Ya se à dicho que en cosas dificultosas siempre ay que añadir à los passados, que aunque fueron Gigantes, y nosotros Niños, puestos sobre su lebantado Cuello, es forçoso se estienda à mucha mas distancia nuestra vista; y assi los Medicos que oy ay, aviendo visto las obras de los antiguos, sacã muchas vezes algo mas de lo que està dicho, ò escripto; assi lo dize S. Hieronimo in præfatione Epistolę ad Ephesios. *Stamina, & fila, non numquam im ponunt priores, vt posteri vestem inde conficiant.*

¶ *A lo primero pregunto, como se puede confirmar de la accion antiparistica del Vino, que la Nieve sea fria, y seca? el Vino por ventura aplicado à la Nieve no se enfria? como se defiende del contrario circum obsistente, pues se le entra tan en Cassa, y lo rinde? demas de que en la antiparistasis se produce siempre la calidad contraria al circum obsistente, como el invierno calentarse las Aguas de Poços y Fuentes, y el Verano enfriarse; (que es el comun exemplo de esta materia) y lo trae Galeno Commment. 4. in lib. 6. de morbis 14. pues si el Vino se enfria en presencia dela Nieve, que haze aqui la antiparistasis? que accion antiparistica ay?* dize Valles lib. 1. Controvers. *Ridiculum sane est videre sępissime sophistas misere se discrutiantes in defendendis falsis assertionibus; vsque ad quas nulla ratione coguntur,* á esto responden que tãbien el Agua se calienta en presencia del Fuego, y son contrarios, ya se á respondido, bamos al papel. *Mas demos que huviera accion antiparistica que el Vino se calentara en presencia de la Nieve, ò la Nieve se enfriara en presencia del Vino, como se puede colegir de aqui, que la Nieve sea fria, y seca,* dize à esto que à satisfecho, porque la figura que entre la Nieve, y Vino se ofrece, es la opiniõ de las qualidades:

 par-

parturient montes, & nofcetur ridiculus Mus.

¶ *Despues de la antiparistasis saca esta consequencia, Luego si el Vino es caliente y humedo, la Nieve es fria y seca, yo confieso mi ignorancia, que no se de donde la saca; porque sacar que la Nieve es fria y seca, porque el Vino sea caliente y humedo, no se como salga, solo se que es falso dezir que el Vino es caliente y humedo; assi consta de Galeno lib. 8. de simplic. facult. Vinum ex secundo est ordine ex calfacientium, sed quodadmodum vetus est ex tertio sicut mustum, quod vocant ex primo, caliditati eius proportione correspondet siccitas, y los Medicos que tienen lo contrario, no toman este lugar de Galeno en la boca: porque no tiene explicacion. Lo que responde à esto es,* balgate Dios por antiparistasis, y que asendereada andas! no debe de aver q̃ dezir, y la verdad amarga. *Obsequium amicos, veritas odium parit.*

¶ Dexo muchas cosas en este parrafo, y en otros, que pedian largos discursos; al lugar de Galeno responde que se à de entender, que quando es muy aniejo, tendra mas calor; bien hiziera en no ponerse á explicar tan mal à Galeno, el qual siempre le tiene por caliente, y seco, assi lo dize en el lib. 7. Aphor. y en el de bono, & malo succo &c. y en el lib. de causis pulsuũ que cita en su fabor, dize desta forma. *Appositio enim quam facit celeris est, quod humidum sit, & calidum.* Y si Galeno le concedio alguna humedad, seria por razon de mixto, que en todas sus obras siẽpre le tiene por caliente, y seco; y si curò alguna destemplança fria de Estomago, con Vino, fue por curarla con su contrario, que es el Vino, como caliente y seco, y que fuesse aniejo, porq̃ calentase demasiadamente.

¶ Y bolviẽdo al papel dize. *A la razon que trae de vn moderno (que à fe que es bien moderno) dize, si la Nieve consistiera en sola frialdad, la Nieve, y el glacies, nevaran, y glaciaran el Agua que enfrian; digo yo aora, si la Nieve fuera fria y seca, la Nieve y el glacies nevaran, y glaciarà el Agua que enfrian? esto es contra la experiencia, Ergo la Nieve actual, y potencialmente es fria, y humeda como el Agua.* A esto responde, que no sale la consequencia de que la Nieve sea actual y potencialmente fria, y humeda como el Agua, sino sale, bea á Laguna sobre Dioscorides, lib. 5. cap. 89. donde hablando del temperamento de la Nieve, dize. *La Nieve, y el Yelo actual y potencialmẽte son frios; porque luego y en todo tiempo resfrian,* y no dize que sea seca, lo qual no dexara de dezir si tuviera essa qualidad, que finge tener à predominio, antes se á de dezir que tiene humedad por aver razones, y fundamentos, y autoridades que lo afirman, y que la experiencia lo enseña como se á probado. ¶ Dize-

¶ Dize que no es lo mismo hablar del temperamento de la Nieve, que del Agua fria con Nieve, ya tengo dicho ser todo vno, mas que dirà à estas raçones, digame porque la Nieve, y el glacies con frialdad solo nievan y glacian ? y con frialdad, y sequedad no ? no son estas dos qualidades activas ? no predominan en muchos mixtos ? fuera desto por otra razon evidente no se siguiera, pues no à todos los mixtos (quando la Nieve lo fuera) se les concediò facultad de producir su semejante, aunque causen alteraciones con algunas calidades.

¶ Pero que el Agua de Nieve sea fria, y humeda, consta lo primero de que como queda probado, y se confirma de Aristoteles lib. 2. Mether. cap. 11. *Nix namque & pruina item, & pluvia, & ros sunt idem*. Galeno dize lo mismo lib. de vtilitate respirationis, y en el 9. simplit. *Ridiculum esse profert adversus quemdam, qui Nivem frigidam, & siccam putabat, & alijs sexcentis in locis*. A ello respon de que no ay quien diga lo contrario de que el Agua de Nieve sea fria y humeda, y en el parrafo antecedente, dize, que ay mucha diferencia del temperamento de la Nieve, à el del Agua q̄ con ella se enfria, de forma que se contradize; porque imposible est esse, & non esse; y cō el lugar de Aristoteles citado, prue bo que entre la Nieve, y Agua, no ay distincion alguna, mas que accidental, y asi corresponde muy bien la prueba

¶ *Pruebase mas que el Agua de Nieve sea fria y humeda, y que la Nieve que la enfria lo sea; porque no puede descearla, y quando fuera fria, y seca, esta qualidad es mui poco activa, como consta de Aristoteles 2. de genrat. cap. 2. donde dà su definicion, y de donde se coije que mas padece que haze, y esto tiene mas fuerça quando se enfria con movimiento, pues vemos quan presto se deshaze la Nieve, y estonces mas capaz es de humedecer, y sino à la experiencia, y al tacto, demas que el Agua es mucho mas humida que la Nieve seca, y mas activa la humedad, que la sequedad; y asi mas bien se puede durar, si el Agua la humedece, que no si ella deseca à el Agua.*

¶ A lo que dize que à Galeno se le lebanta testimonio, diziendo que el lib. de vtilitate respirationis no es suyo, sino de los atribuidos, se responde, que supuesto que quita auctor, debe dar otro, y si lo dà, no serà de menos auctoridad que Galeno pues muchos libros se an atribuido à Teofrasto, que son de Aristoteles, y no desmerecen por ello, porque Teofrasto fue discipulo de Aristoteles, y de tanta authoridad como el, y en el dicho lib. dize estas palabras. Las Nubes cōgeladas se hazē Nieve

 que

que es la materia do se haze la llubia, como lo cita Monardes en el tratado de la Nieve. Y en el lib. de Historia Philosophica de authoridad de Tales Millesius, dize, *Ex Aqua omnia esse, & in Aquam vicisem reddit e*, y en dicho libro de authoridad de Metrodorus Philosopho, dize Galeno *Evaporibus aquosis in sublime delatis Nubes componi &c.*

¶ El lugar de Galeno lib. 9. simplit. medic. facult. cap. 1. lo niega, y que no dize tal, (no se si los Iuris Consultos tienen vna Regla que dize, que quien todo lo niega, todo lo confiesa) Galeno en el dicho libro me afirmo que haze mencion de las qualidades de la Nieve, y reprehende á algunos que dixeron q̄ tenia calor, y sequedad, estas son sus palabras. *Atque adeo inquemdam incidi, qui præ tam aliena, atque absurda vsurpandorum vocabulorum cõsuetudine diceret, nihil prohibere, quo minus diceretur nix eamdem igni habere tum qualitatem, tum facultatem; quia videlicet, & hæc quandoque visa sit pedes diutius per eam ambulantium adusisse.* Bea à Monardes en el dicho tratado que lo cita, y da la razon que Galeno dió para concluirlos, y desengañarlos de que la Nieve no puede tener calor, ni sequedad, porque aunque parece que se queman andando sobre ella, es por cerrarse los poros de las manos, ó pies, y prohivirse por esta causa, que el calor interior no tenga por do salir á fuera, y assi incluso de dentro causa tan grande incendio, que parece que se queman.

¶ *Fuera de esto, para que la Nieve desecara el Agua, avia de desecar la Cantimplora, ò Vidrio, ó otro qualquier instrumento donde el Agua está, que no puede desecar en remoto, sin desecar en proximo, como para enfriarla primero enfria estos instrumentos, que el Agua, y à estos no los puede desecar, luego ni el Agua. Pruebo la menor, la accion siempre procede á proportione maioris inæqualitatis: estos instrumentos son mas secos que la Nieve, luego la Nieve no los puede desecar. Que sean mas secos que la Nieve, no pienso que abrà quien se atreba á negarlo. Confirmase esto, porque el Agua de Nieve antes de fria, y quando fria, y despues de fria, no muestra alteracion en otra calidad, sino es en la frialdad, y calor, ni ay sentido que otra alteracion perciba, luego solo se altera en estas. Y Galeno lib. 1. simp lit. cap. 8. dize, que el Agua fria, tepida, ó caliente, siempre humedece.*

¶ A esto responde, que no tiene que ver como lo demas, con la dificultad que se disputa; juzguenlo los doctos, si tiene, q̄ ver ò no, sino que no lo entiende quien responde tan fuera de proposito, porque à su entender le parece que son muy eficaces

sus

sus fundamentos, no me espanto que; trahit sua quemque voluptas, por esto es digno de disculpa. A lo que dize que no siẽpre el agẽte natural obra primero en proximo, que en remoto, es mal dicho: porque es axioma verdadero de Philosophia, q̃ *Agens fortius operatur in proximo quam in remoto*, sino tiene quien lo lo impida: pero en el caso presente yo le doy agente que es la Nieve, tiene dispocicion para introducir frialdad, y humedad, està la causa suficientemente aplicada, no ay quien la impida. Ergo operatur quantum potest.

¶ A la consequencia de que el Agua fria, tepida, ò calieñte, siempre humedece, responde que no lo entiende, y que no sabe que calor sea este, que se percibe en el Agua de Nieve, estudielo, y lo sabrà, y quien no entiende cosa tan facil, menos entenderà lo dificultoso: lea à Galeno lib. 1. simplic. q̃ dize. *Aqua sive ferbens vt exurat, sive refrigerata maxime humectandi facultatem nunquam, vt consentaneum est deponit.*

¶ Dize mas el papel. *Fuera de esto, el Agua de Nieve humedece qualquiera cuerpo, y mientras està mas aplicada mas, y sin tener necesidad de reducion para el acto, cura qualquier enfermedad caliente, y seca, induce enfermedades frias, y humedas, todo lo qual consta de la experiencia. Quam qui relinquunt, ac aliunde ratiocinantur non solum falsa pro veris ducunt, sed etiam tractationis vtilitatem destituunt,* dixo Galeno lib. simplic. cap. vltimo, y el tacto es muy buen juez de lo dicho; luego el Agua de Nieve es fria, y humeda. Confirmase con el Ceroto Rosado de Galeno, decimo Meth. cap. 9. que se haze con Agua de Nieve, porque enfrie, y humedezca, luego el Agua de Nieve es fria, y humeda, y no es capaz de duda, sea mixto, ò sea elemento. A esto responde que nadie dize que el Agua de Nieve no humedece, porque no tiene que ver con la duda. Luego si es fria, y humedece, es fria y humeda, la Nieve, aunque no sea potable, ni liquida, porque esso es buscar que fingir. Ciceron dixo. *Sunt qui veritatis luce cacutiunt, & falsa sibi fingunt, vt causam adversarij destruant.*

¶ Dezir que es engaño que el tacto sea buen juez, es cõtra la doctrina de Galeno, lib de optima secta cap. 2. citado, saber como es caliente, y como es seco vn medicamento, es lo q̃ importa para hablar, y para dar doctrina à quien lo puede enseñar, San Gregorio Nacianzeni in Apolog. *Docere vero alios, affectare eum qui non sufficienter instructus est, res mihi videtur antiqui proverbij, in dolio discere artem figuli, hoc est, in periculo.* El Agua ardiente es ca-

liente y seca en tercero grado, con la diferencia que enseña Galeno lib. 1. simplit. cap. vltimo. *Quippe non quale sit medicamentum, & ad totam naturam consideramus, nam hoc pacto neque acetum, neque marinam Aquam, nos exsiccare posse, aut sicca esse facultate dici manifestum est, si quidem vtrumque illorum actu est humiũum verum si nos exsicare apareant; sicca dicentur ad nos videlicet, & nostram naturam parem siccandi potestatem obtinentia*; y assi para no errar, siga à Oracio lib. Epist. *Inter cuncta leges, & per cuncta vere doctos.*

¶ A lo que dize que es mayor engaño q̃ los demas, porq̃ no se á de llamar Ceroto, sino Cereto, le responde, que es question de nombre, y assi non est ad rem, llamelo Cerato, que es su propio nombre, el qual se haze con Agua de Nieve, porque mas enfrie, y humedezca, (bien fuera averlo hecho assi con la dicha Agua, para mejor cumplir las obligaciones de su Arte,) y con la opinion de Galeno que manda se haga assi, y mas vale errar con Galeno, que no acertar con Oviedo, y otros Auctores, que no es verdadera su opinion, y si le parece que no é visto los Auctores que cita, es engaño, pues se an visto, y otros muchos de quiẽ no puede tener noticia, ni los abra oydo ensu vida nõbrar, bea à Tiraquelo en el lib. de Nobilitate, cap. 31 q̃ citados mil y quarenta Auctores Medicos celebres, q̃ an escrito en Medicina, y haré apuesta que no tiene noticia de ciento de ellos, pues mire quantos abran escrito despues acá, y los que no llegaron a su noticia para ponerlos en su Catalo; y assi de dõde puede tener raçon para dezir vna temeridad, y arrogancia tan grande, de que es comun sentir, y opinion de todos los Philosophos, siendo vna cosa opinable como se á probado: conozca su engaño, porque sapientis est mutare consilium.

¶ Pruebase mas que la Nieve, y el Agua, son frias, y humedas, porque no ay distincion otra alguna, mas que accidental, y la raçon Philosophica es, que, *illa distinguntur formaliter, quæ habent dispositiones vltimas essentialiter diversas; sed nix, & Agua non habent vltimatas dispositiones essentialiter, sed easdem dispositiones solo numero diversas; Ergo nix, & Agua non distinguntur formaliter*: à esto responden que ya se á dicho aver entre la Nieve, y Agua, distincion especifica. Digo yo, ya tengo probado que no ay la dicha distincion especifica, y respondido à los argumentos de la parte contraria, y porque pide que se pruebe la menor, lo hago assi.

¶ En la menor pruebo que la Nieve es Agua, y que el

Agua

Agua es fria, y humeda, y que la humedad nunca la pierde, y aunque no necesita de prueba, porque me lo â concedido, que el Agua sea fria y humeda, necesita el afirmar lo que yo digo; que nunca el Agua pueda perder la humedad, es opinion comun entre Medicos, y Philosophos, Galeno lib. 1. de simplit. medic. facult. cap. 8. de Agua dize. *Summe namque humectat seu tepidas sit seu temperata, seu etiam calidior*, y mas abaxo en este mismo capitulo dize, *Atque hanc qualitatem (suple humiditatem) nũquam Agua deponit.* Y en el lib. 4. de simplit. cap. 1. prope finem, dize, que el Agua nunca puede ser seca, contra lo que dize la parte contraria, que dize quedar el Agua seca, estas son palabras de Galeno, *At Aqua sicca vt sit fieri nequit pro inde ipsius ignis exacte qualitatẽ sicut aer, & terra non accipit.*

¶ La misma sentencia tiene Valles 1. de simplit. cap. 4. donde dize, que el Agua no puede perder grado alguno de humedad, porque si perdiera algun grado, no humetara summamente, humedece siempre summamente aunque se aplique al fuego; luego no puede perder grado alguno de humedad, y assi absolutamente quiere Valles, que aunque el Agua pierda toda su intension de frialdad, manente forma substantiali Aquæ, nũca pueda perder grado alguno de humedad, sino que aunq̃ estê caliente, templada, ò fria, siempre queda con toda su intensiõ de humedad. La misma sentencia tiene el Doctor Pedro de Peromato, lib. de elementis, cap. 9. y dize, que el Agua nũca puede perder grado alguno de humedad, aunque en dar la causa, porque el Agua pueda perder toda su intension de frialdad, siendo summe frigidorum, y no puede perder grado alguno de humedad, no siendo summe humidorum, Philosophan de diverso modo Valles lib. 1. de simplit. medic. facult. cap. 8. dize que la razon es, porque la humedad mas pertenece à la materia y al modo de substancia, que no á la actividad, y eficacia; pero la frialdad, mas pertenece a la actividad, y eficacia, que no à la materia, y modo de substancia; de donde colige que puede perder la frialdad, siendo summe frigidorum, y no la humedad, no siendo summe humidorum. Pero el Doctor Pedro de Peromato lib. de elementis cap. 9. dize, que las qualidades pasibas, como son mas materiales, que las activas, es cierto que mas dificultosamente se apartan del sujeto en quien estan, que las activas. Llegase tambien a esto, la remisa actividad de la sequedad,

porq̃ es la qualidad menos activa, y asi ya por defecto del agente, ya por la mucha resistencia de la humedad, nunca el Agua puede perder grado alguno de humedad.

¶ Mas el Doctissimo Doctor Pedro Garcia Carrero, Fen 1. 1. confiessa que el Agua pueda perder algun grado de humedad, porque dize no ay razon Philosophica alguna que persuada, que todos los demas elementos puedã perder ambas á dos qualidades, y que el Agua no las pueda perder, y tambien porque la humedad es qualidad activa, y agendo es fuerça repatiatur a contraria qualitate, quia omne agens agendo repatitur, y per consequens que pueda perder algun grado de humedad, pero de tal suerte, que nunca el Agua pueda ser positivamente seca, sino que aunque pierda algun grado de humedad, siempre queda positivamente humeda. Luego aũque el glacies, grado, & nix parezcã secas, por el modo de substãcia denso que tienẽ, con todo esso son humidas, supuesto que entre todos estos Metheoros no ay otra alguna distincion, sino solo numerica, per magis, aut minus, y como Galeno puso por exemplo la Escarcha, pudo tambien poner la Nieve y el Yelo, pues de todos corre la misma razon.

¶ Ni contra esto vale algo dezir, que las potencias se distinguen por los actos, y los actos por objectos, porque aunque esto sea verdad, entendido de los objectos totales, y actos adequados, que estos son los que arguyen distincion formal; pero no los objectos parciales, y actos inadequados, que de estos no se arguye tal distincion, con que la proposicion no es vniversal, sino es entendida de objectos totales, y actos adequados, y aun siendo deste modo, non est ad rem, ni menos que las formas substanciales se distingan por sus disposiciones; porque aunque sea verdad (que no siempre lo es sino cõ muchas limitaciones) es contra su opinion, porque como tengo probado las disposiciones de Nieve, y Agua, son eiusdem speciei infimæ, y no contrarias, como en su papel perperam afirma.

¶ Muchos reparos tenia que notar, dexolos por ser breve, á los que mas de espacio quisieren examinarlos quanto distan de toda buena Philosophia, y asi por evitar prolixidad los omito, y buelbo al papel,

¶ *El Doctissimo Pedro Garcia Carrero Fen 11. disput. 5. cap. 4. confiesa que la Nieve, y el Agua, son de vna misma especie infima, y que entre la*

Nieve,

Nieve, y el Agua no ay otra alguna distincion, mas que per maiorem, aut minorem crasitudinem, & tenuitatem, y tambien confiessa, que la concrecion probiene effective à frigore propriè Aquæ; luego es falso dezir q̃ la Nieve es fria y seca; porque ni en acto ni en potencia lo es: porque la Nieve es Agua, y tiene las mismas disposiciones, y qualidades que ella, y si esta es fria y humeda, la Nieve es fria y humeda en acto y en potencia: porque assi la forma de Nieve, como la de Agua, requieren vnas mismas qualidades, assi para la introducion de la forma, como para su conserbacion en materia; y no ay razon Philosophica alguna, que lo contrario persuada, y si alguna avia que persuadiera ser la Nieve fria y seca, es el modo de substancia densa, que la Nieve tiene esto no basta: luego ninguna pues dize Galeno lib. 3. de temperamentis, que ay muchos mixtos, los quales parecen ser secos, por el modo de substancia denso que tienen, y con toda esta crasitud en acto, y en potencia son humidos, y poniendo el exemplo dize, como la Escarcha, Nieve, y Granizo, que de todos estos Metheoros corre vna misma razon: las palabras de Galeno son estas. Quædam per se humidæ vbi in sincero frigore sunt morata &c. pues todos estos proceden de vna misma causa eficiente, y tienen vna misma causa material, y despues de resueltos per resolutionem, se convierten en vna misma substancia, q̃ es substancia aquea, con propias, y genuinas calidades de Agua: luego la crasitud de la Nieve no es indicio bastante de que sea seca; pues ay muchas cosas densas, y crasas, las quales son humidas en acto y en potencia, y muchas cosas tenues, y fluidas, las quales son secas como el Agua Rosada, y de Llanten, y el humor rolerico.

¶ A esta authoridad de Pedro Garcia, dize, que respõde lo que à las demas, y que no tiene este Libro donde está; pues segun esso no debe de tener los demas Libros, y à todo respondese sin tenerlos, compreslos, y otra vez no se ponga à escrivir sin tener Libros, y perfecta noticia de la materia que trata, para no responder á bulto, y con tanta satisfacion, como si huviera leydo todos los Auctores que an escrito en mi facultad, desde el principio del mundo.

¶ Con lo qual queda probado, que es falso dezir que la Nieve es fria, y seca, y la suposicion de que sea mixto, y que es distincto del Agua, y que ni en acto ni en potencia no es seca, y lo afirma expresamente Galeno 3. de temperam. cap. 4. hablãdo de la Escarcha. A esto responde, luego quiere que la Nieve sea puro elemento, saco yo esta, luego quiere que la Nieve sea mixto distincto del Agua, en fin dize que yo quiero que sean cinco los elementos, no se de que premisas lo infiere, ni á donde estan, porque no las ay en todo este tratado, para sacar estas

 ilaciones

illaciones que no salen en buena, ni en mala Philosophia. En quanto à lo que dize que á sustentado Conclusiones en Granada; muy bien se le luzen sus muchas letras en este tratado que à sacado á luz, (con ayuda de vezinos) y en las juntas que à tenido con los Medicos de esta Ciudad, y en lo que dize en este parrafo vltimo, al qual no puedo responder sin trasladarlo de verbo ad verbum, el qual dize assi. *Ya me parece estarà cansado el Lector de ver tantas pruebas, y authoridades en comprobacion de mi Conclusiō, y quan desviado y ageno de razon procede quien audazmente sigue la opinion contraria, contra la de tantos, y tan grabes Doctores, y el comun sentir de todos los Philosophos; que el averla controvertido parece aver sido superflua diligēcia, quando ella por si está manifestando su verdad, & sicut lux in tenebris lucet, & tenebræ eam non comprahenderunt, Ioannes 1. in cap. Y assi no la obscurecerán las nieblas de algunos que con tan poco fundamento se an atrevido á controvertirla, pues es fuerça que al Sol de esta verdad se embanezcan, y deshagan, que por ser tan notoria, en averla probado con las authoridades, y razones referidas, e incurrido en el dicho de aquel Philosopho Diogenes, que á luz del Sol buscaba vn hombre con vn Antorcha encendida, de donde vino el proberbio, super bacuis laborat in penlijs, qui solem certat fascibus ad iurare.*

¶ Quando vide este parrafo, y el modo con que trata á tātos, y tan grabes Doctores, que an seguido, y siguen la opinion contraria, palabras tantas fuera de sus sentidos, y estilos fuera de sus terminos, engendró en mi vna confusion, en el asenso tamaña, que toda la fuerça del discurso reflexo es menester para pensar o que no es assi lo que dize, o que dize lo que no sabe, ni entiende; porque dezir, y confessar vna y muchas vezes en su tratado que es opinion, y aora dezir que estarà cansado el Lector de ver tantas pruebas, y authoridades en comprobacion de su Conclusion; y que es comun sentir de todos quantos Philosophos à avido; y otras cosas semejantes no la llame opinion, sino ciencia: pero no debe de saber que es ciencia, y que es opinion, segun lo que dize en el parrafo vltimo: pues para que sea ciencia, es menester que sea vn objecto per se noto, como *hoc est maius sua parte*; ò que sea *cognitio certa, & evidens collecta ex præmissis certis, & evidentibus*; y nada de esto puede tener ni tiene la opiniō que sigue, y assi llamela opinion; la qual es *infirma obiecti cognitio probabili ratione comparata, & cum formidine partis opposita*; y como se le puede oponer quien siga diferente parecer no es ciencia, y assi no la tenga tan firme en el animo su sentencia: porque no

solo

solo lo hará sordo, sino ciego, para que no pueda leer, ni oyr lo contrario, assi lo dize Galeno 8. de composit. medicam. secúd. loc. cap. 1. donde dize. *Opiniones falsę animas hominum praeocupantes non solum surdos, sed & caecos faciunt, ita vt videre neque aut quę alijs conspicue apparent*, y en el mismo capitulo, *persuasum me habere quod difficilimum sit ad veritatem reuocare eos, qui sectę alicuius seruituti se addixerunt, verum qui prudentes sunt, simulque veritatem sincere amant, eos spero custoditurcs esse ea quae veluti iudicandi instrumenta nobis à natura data sunt ad actionum vitae cognitionem experientiam dico, & rationem &c.*

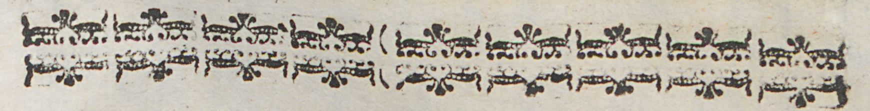
¶ Y concluyo este tratado, en que parece averme dilatado mucho, mas disculpa tengo: pues el Licenciado D. Christoval Mirez lo pudiera aver impedido; para que no fuera tan difuso, con que no huviera puesto el vltimo parrafo de su tratado, á donde no falta sino dezir que todos quantos graves Doctores an seguido la opinion contraria, estan locos, y que el està cuerdo, porque sigue vna opinion tan cierta: pero consideren bien los doctos, quan desviado de raçon procede, y mas en el lugar que cita de San Iuan, 1. in cap. *Et sicut lux in tenebris &c.* cosa indigna de vn Christiano, y mal hecho, porque no son miscenda sacra prophanis, y en vna cosa opinable se diga, que lucet in tenebris; siendo assi que el Evangelio es ciencia induvitable, y de Fee, (como yo lo creo firme mente) y manifiesta su verdad con evidencia; pero lo que dize en su tratado es opinion, como lo confiesa, y assi le tiene ciego, y es menester que se cure de la flaqueça, y devilidad de la vista, que los que la tienen, juzgan vna cosa por otra en su phantasia, y à lo que es opinion por ciencia, y a el Oro falso, por de muchos quilates, y á la luz fantastica por verdadera, y assi pida al Philosopho Diogenes, le alumbre con essa Antorcha encendida, para que salga de la obscuridad, y tinieblas en que està.

¶ Esto es lo que se me à ofrecido responder al tratado del Licenciado Don Christoval Mirez de Caravajal, y le pido con todas veras, (y à los demas amigos que son de su faccion) lean con animo atento, y libre de toda passion esta Apologia, entre tanto que el Licenciado Don Iuan Oblanca de la Querda mi Maestro, Medico insigne de esta Ciudad, saca â luz otra doctamente pensada, en la qual agudo discurre, reprobando

opinion contraria; y aprobando todo lo que yo tengo dicho en el discurso de la mia. Vale.

Laus Deo, Optimo, Maximo, illibatæq; Virgini Deiparæ, sine primordiali labe Conceptæ.





CON LICENCIA.

En Cordova, por Andres Carrillo.
Año de M. DC. L.

